

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los festivos.

SUSCRICION EN SANTANDER: Por un año 13 escudos; por seis meses 7 idem; por tres meses 4 idem.—**SUSCRICION PARA FUERA:** Por un año 16 escudos; por seis meses 9 idem; por tres meses 5 idem.—Se suscribe en la imprenta de LA ABEJA MONTANESA, calle del Muelle, número 4, cuarto entresuelo.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador.—Los anuncios se insertarán a precios convencionales, siempre que para ello estén autorizados por el Gobierno de la provincia.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Orden público.

CIRCULAR NÚMERO 71.

Los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad procurarán averiguar el paradero de Simon Sorrosal Viel, licenciado del establecimiento penal de Santoña, el que sujeto á la vigilancia de la autoridad, se ha ausentado sin permiso alguno del pueblo de Piélagos que era el punto de su residencia, dando conocimiento á este Gobierno del resultado de las pesquisas que se practiquen.

Santander 27 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

FOMENTO.

Montes.

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el respectivo expediente, se sacan á pública subasta 259 robles con sus leñas y cortezas, bajo el tipo de 1,700 escudos.

El acto tendrá lugar el día 25 de Mayo próximo, á las once de la mañana, y en la sala capitular del Ayuntamiento de Cabezon, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en cuyo sitio se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 24 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el respectivo espe-

diente, se sacan á pública subasta 90 hayas, que contienen 31 metros cúbicos, divididos en dos lotes, el primero compuesto de 60 hayas, bajo el tipo de 190 escudos, y el segundo lote de 30 hayas, bajo el de 90 escudos.

El acto tendrá lugar el día 26 de Mayo próximo, á las once de la mañana, en la sala capitular del Ayuntamiento de Tresviso, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en cuyo sitio se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 24 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

Aprobado por la Excm. Diputación provincial el respectivo expediente, se sacan á pública subasta 292 hayas que contienen 526 metros 400 decímetros, señalados en los montes del Ayuntamiento de Vega de Pas.

El acto tendrá lugar simultáneamente en las oficinas de este Gobierno el día 26 de Mayo próximo, á las doce de la mañana, y en la sala capitular del Ayuntamiento de Vega de Pas, bajo la presidencia del señor Alcalde. En los sitios referidos se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de tipo para el remate.

Santander 26 de Abril de 1869.—El Gobernador, Miguel Diez de Ulzurrun.

CONTADURÍA Y TESORERÍA

DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Los señores imponentes de la Gaja de Depósitos que tienen solicitado hasta fin de Marzo último la conver-

sion de sus cartas de pago por nuevos resguardos de la Caja general, pueden presentarse desde luego en la Tesorería de esta provincia á efectuar la espresada conversion.

Santander 29 de Abril de 1869.—Ramon Real de Mendoza.—Andrés Sanchez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento de Castañeda.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Castañeda, partido judicial de Villacarriedo, en esta provincia, dotada con 300 escudos anuales que se cobran por trimestres del fondo municipal. Los aspirantes á la misma podrán dirigir sus solicitudes documentadas á la Secretaría municipal de este Ayuntamiento hasta el día 25 del próximo mes de Mayo.

Castañeda 24 de Abril de 1869.—Ciriaco de la Pedrosa.

Ayuntamiento de Villaverde de Trucios.

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este distrito municipal, que ha de tenerse presente al formar el repartimiento de la contribucion del año económico próximo de 1869 á 1870, queda espuesto al público por término de diez días, en la Secretaría de esta municipalidad, para que los contribuyentes puedan enterarse y reclamar de agravio.

Villaverde de Trucios 24 de Abril de 1869.—Atanasio Vizcaya.

Providencias judiciales.

D. Francisco Pocerull, Juez de primera instancia de este partido de Potes.

Por este segundo edicto cito, lla-

mo y emplazo á Franciaco Cosío y Torre, soltero, natural de Alles, para que en el término de nueve días comparezca en este Juzgado á manifestar si está ó no conforme con las penas que contra él pide el Promotor fiscal en la causa que se le sigue por lesiones, y en caso negativo para que nombre Procurador y Abogado que le defiendan; apercibido que de no verificarlo se seguirá la causa en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Potes á 26 de Abril de 1869.—Francisco Pocerull.—P. S. M., Francisco de la Peña.

Juzgado de paz de Los Tojos.

D. Juan Sanchez Calderon, Juez de dicho Juzgado.

Hago saber: Que la Secretaría del mismo se halla vacante y debe proveerse con estricta sujecion á lo dispuesto en las órdenes de 2 de Noviembre, 16 y 27 de Diciembre de 1837, 23 de Enero y 10 de Junio de 1868, á cuyo fin se publica para que los aspirantes que se consideren con aptitud para obtenerla presenten sus solicitudes documentadas en este Juzgado de paz en el preciso término de quince días, pues trascurridos, no serán admitidas, y los que se contarán desde el día en que tenga lugar la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Los Tojos 24 de Abril de 1869.—Juan Sanchez Calderon.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS

Y LOTERIAS.

En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 250 escu-

dos concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á D.^a Francisca Polonia Gomez Recuezo, hija de D. Diego, Miliciano nacional de Naval-moral de Busa, muerto en el campo del honor.

Madrid 23 de Abril de 1869.— El Director general, Servando Ruiz Gomez.

ALMIRANTAZGO.

Aviso á los navegantes.

Núm. 3.

SECCION DE ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS.

HIDROGRAFÍA.

MAR DEL NORTE.—CANAL WORNE.

Luz fija en Kwak-Hoek (costa de Holanda).

El Ministro de Marina de Holanda notifica que desde el 27 de Enero de 1869 se ha encendido un nuevo faro en el Kwak-Hoek, situado en la costa S. de la isla Woorne.

La luz es fija blanca. Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, de 8 á 10 millas, visible entre el NO. y SE.

Latitud 51° 49' 53" N., y longitud 10° 17' 52" E. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de la pleamar, 10'5 metros.

Aparato catóptrico. El faro está situado en una columna de hierro. Vi-niendo de fuera, guiado por los faros de Goedereede y Kwaden-Hoek, despues de rebasar el Pampus Norte se gobernará sobre el faro de Kwak para dirigirse al de Hellevoetsluis, con lo cual se evita el casco del Jarly. La enflacion de estos dos faros conduce próximamente al centro de la distancia que hay entre las valizas negras números 3 y 4 del Bokkengaat.

Las marcaciones son verdaderas.— Variacion, 18° 30' NO. en 1869.

Faro de Ooltgensplaat (costa de Holanda).

El mismo Ministro notifica que el 4 de Diciembre de 1868 se apagó el

faro de la escollera del puerto de Ooltgensplaat, en el extremo E. de la isla Goeree, y desde la misma fecha y para marcar la rada se ha encendido un nuevo faro en el talud exterior del dique, al E. del fuerte Príncipe Federico cerca de Ooltgensplaat.

CANAL DE LA MANCHA.

Valizas en las costas de Francia.—Illet-Vilain.

La torre-valiza que marcaba el escollo Rochefort, en el canal de Bigne, ha sido destruida por el mar. En su lugar se ha colocado provisionalmente una valiza de madera.

OCEANO ATLÁNTICO.—ISLAS SAN PEDRO Y MIQUELON.—COSTA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL.

La pirámide colocada en la piedra Bertrand, en la pasa SE. de la rada de San Pedro, ha sido destruida por la mar.

NUEVA ESCOCIA.—COSTA SEPTENTRIONAL DE AMÉRICA.

Señal para tiempo de niebla en cabo Fourchu.

El gobierno del Canadá notifica haberse colocado recientemente un pito de vapor para nieblas cerca de la farola de cabo Fourchu, en la entrada O. del canal de Yarmouth.

En los tiempos cerrados, con neblina ó tempestad de nieve, sonará

el pito 10 segundos en cada minuto, ó á intervalos de 50 segundos.

Dicho pito se oirá en

tiempo calmoso á unas 15 millas.

Reinando viento favorable, á..... 20

Con tiempo tormentoso, de..... 5 á 8

En direccion opuesta al viento, de..... 3 á 5

ESTADOS-UNIDOS.—CAROLINA DEL SUR.

Faros de la isla de Hilton Head.

El Gobierno de los Estados- Unidos notifica que desde el 15 de Marzo de 1869 se suprimen las luces valizas de enflacion en la isla Hilton Head, á la entrada de Port-Royal.

Nota. En el aviso anterior, número 2, publicado en 29 de Marzo, en vez de 0'25 en 0,25 de milla, debe decir de 0'25 en 0'25 de metro.

Madrid 12 de Abril de 1869.—Por orden del Almirantazgo, el Jefe de la Seccion, Francisco Chacon.

Anuncios particulares.

Desde los pastos comunes del pueblo de Voto, Ayuntamiento del mismo nombre, se ha extraviado hace como 15 dias, una vaca cuyas señas son las siguientes: edad 12 años, alzada regular, color claro, astas largas y muy vueltas hácia atrás y en una de ellas un agujero empezado á hacer con barreno. Estaba parida de 6 á 7 meses.

La persona que sepa de su parade-

ro avisará al dueño de dicha res, don Sisto de Hazas Gajano, vecino de dicho pueblo de Voto, quien dará una gratificacion.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.—SANTANDER.

Voluntarios sustitutos.

Se proporcionan á los que los deseen con todas las garantías necesarias entregados y filiados en la caja de la provincia. Para tratar de esto, entenderse con el Gerente de esta Agencia. 6—1

PÉRDIDA.

Hoy se ha perdido un alfiler de oro, montado á la antigua, cuya forma es un ramo con diez y ocho diamantes, y se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en las casas de Herrera, calle de Atarazanas, hoy Bejar, núm. 2, piso 3.º, izquierda, donde se le gratificará.

Santander 26 de Abril de 1869.

3—3

La Administracion é imprenta de este periódico se ha trasladado á la calle del Muelle, núm. 4, entresuelo.

Imprenta de La Abeja Montañesa calle del Muelle, núm. 4, entresuelo.

Contaduria de Hacienda pública de la provincia de Santander.

ESTADO de las altas y bajas ocurridas en el mes de Marzo en las nóminas de clases pasivas que se satisfacen por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia.

NOMBRES.	CLASES.	Sueldo anual.		Órdenes y justificacion de las altas y motivo de las bajas.
		Escds.	Mls.	
ALTAS.				
D. Antonio Fernandez Ferreras.....	Retirado.	12	»	Por orden 15 de Marzo de 1869.
BAJAS.				
Doña Engracia Cavada Pastor.....	Monte pio civil.	125	»	Por no justificar en tres meses.
Pia Escorza Caballero.....	Id.	380	»	Por haber fallecido.
Antonia Fernandez Gil.....	Monte pio militar.	73	»	Por id. id.
D. José Mantecon Lopez.....	Retirado.	12	»	Por no justificar en tres meses.
José Arce Rumayor.....	Id.	432	»	Por pase al servicio activo.
Rufino Fernandez Noriega.....	Id.	156	»	Por no justificar en tres meses.
Manuel Santiyan del Hoyo.....	Id.	1.946	»	Por pase al servicio activo.

Santander 20 de Abril de 1869.—Ramon Real de Mendoza.

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Santander.

Contratos convencionales por dos años de fincas administradas por el Estado para el dia 12 de Mayo de 1869 y hora de las once de su mañana.

Mediante á que los cuatro remates celebrados para el arrendamiento de las fincas procedentes del clero del distrito municipal de Molledo no tuvieron efecto por falta de postor, puesto que la cantidad ofrecida en 4.ª subasta no cubrió el tipo que sirvió de base para la misma; la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha resuelto que, previos los correspondientes anuncios en los sitios mas públicos de los pueblos donde aquellas radican, se celebren el domingo 12 de Mayo y hora de las once de su mañana contratos convencionales á favor de los licitadores mas ventajosos, ante el Alcalde del Ayuntamiento de Molledo, bajo el pliego de condiciones que obra por cabeza de cada expediente, en el cual se hará constar por medio de acta el indicado contrato que será por frutos y cosechas de 1869 y 1870 inclusive.

Número de las fincas en el inventario.	Clase y número de las mismas.	Pueblos donde radican.	Ayuntamientos.	Corporacion de que proceden.	Nombres de los arrendatarios que han cesado.
5272 al 5274	3 prados	Silió.	Molledo.	Santuario de Silió.....	D. Lorenzo G. Fernandez.
5286 al 5314	17 idem y 13 tierras.....	Molledo.	Idem.	Animas de Molledo.....	Francisco Diaz Cueto.
5328 al 5333	4 idem y 2 idem.....	Idem.	Idem.	Virgen del Camino de Molledo.....	Francisco T. Quevedo.
5526 al 5534	Un prado y 3 idem.....	Cobejo.	Idem.	Beneficio de Cobejo.....	Pedro Rubin.
5883 al 5889	6 idem y una idem.....	Silió.	Idem.	Iglesia de Silió.....	Lorenzo G. Fernandez.
5890 al 5897 y el 7583	7 idem y 2 idem.....	Media Concha.	Idem.	Iglesia de Media Concha.....	Marcelino Aguado.

Santander 28 de Abril de 1869.—El Administrador, Manuel G. Granda.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TORRELAVEGA.

Instruccion de las inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este partido. — Ayuntamiento de SAN FELICES.

Inscripcion.	Nombre del adquirente.	Nombre del trasferente.	Defecto.	Año.
Obligacion.	José Oria	Ignacio Elola	Sin linderos.	1840
Id.	Joaquin Ruiz de Villa	Guillermo Lasa y Genaro Garcia	Id.	1841
Venta.	José Achutegui	José Lopez Toribio	Id.	id.
Id.	Joaquin Ruiz de Villa	Fernando Lopez	Id.	id.
Reconocimiento.	Capellanía fundada por Francisco Albarado	Fernando Velarde	Id.	id.
Venta.	Joaquin Ruiz de Villa	Genara Garcia	Id.	id.
Id.	Eustaquia Garcia Quijano	Dámaso Tillería	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos	Eustaquio Garcia Quijano	Id.	id.
Id.	Fernando Velarde	Francisco Alonso Granados	Id.	id.
Id.	Felipe Fernandez	Tomás del Rivero	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos	Lorenza Sanchez	Id.	id.
Id.	Bonifacio Horma	Victoriano Topalda	Id.	id.
Id.	Juan Gutierrez	Mariano Garrido	Id.	id.
Id.	Vicente Gutierrez y del Castillo	María Gonzalez Quijano	Id.	id.
Id.	Benita Miranda	Angela Miña	Id.	1842
Id.	Ramon Velarde	Antonia Miña	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro	Vicente Cacho Herrera	Id.	id.
Id.	José Gonzalez Quindos	Fernando Lopez	Id.	id.
Id.	Pedro Hormas	Joaquin Horga	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro	Vicente Cacho	Id.	id.
Id.	Idem	Idem	Id.	id.
Id.	Manuel de Revilla Ayola	Idem	Id.	id.
Obligacion.	José Gonzalez Quindos	Alberto de la Herral	Id.	id.
Venta.	Idem	Eustaquia Garcia Quijano	Id.	id.
Obligacion.	José Menocal	Vicente Cacho	Id.	id.
Venta.	Pedro Hornias	Juan Saiz	Id.	id.
Id.	Ramon Velarde	Eustaquia Garcia Quijano	Id.	id.
Id.	Nicolasa Gonzalez	Fernando Lopez	Id.	id.
Obligacion.	José Gonzalez Quindos	Pedro Velarde	Id.	id.
Venta.	Ramon Velarde	Manuel de Revilla y Ayola	Id.	1843
Id.	Dionisio Gonzalez Agüeros	Hacienda nacional	Id.	id.
Obligacion.	José Oria	Martin Zuluaga	Id.	id.
Venta.	Santos Fernandez Vallejo	Fernando Lopez	Id.	id.
Id.	Vicente Gomez	Eustaquia Garcia Velarde	Id.	id.
Id.	Fernando del Cerro	Eustaquia Garcia Quijano	Id.	id.
Id.	Félix Velarde	Pedro Velarde	Id.	id.
Id.	Antonio Saiz	José María Joaquin de la Reta	Id.	id.
Id.	Nicolás del Cerro	Idem	Id.	id.
Id.	José María de la Reta	José Joaquin Cecilia de la Reta	Id.	id.
Id.	José Bárcena	María Barreda	Id.	id.
Id.	Andrés de la Serna	Angel Miña	Id.	id.
Id.	María Francisco Velarde	Angela Toribio	Id.	id.
Obligacion.	Gregorio Miguel	Eusebio Perez	Id.	1844
Venta.	Hilarion Ruiz	María Perez	Id.	id.
Id.	Francisco de los Terreros	Ayuntamiento de esta villa	Id.	id.
Obligacion.	Hilarion Ruiz	Ramon Cortazar	Id.	1845
Venta.	Manuel de Ceballos	Tomás Gonzalez Quindos	Id.	id.
Id.	Santiago Garcia del Barrio	José Garcia del Barrio	Id.	id.
Obligacion.	José Gonzalez	Pedro Gonzalez	Id.	1846
Id.	José Ortiz	Francisco Garcia	Id.	id.
Id.	Consejo provincial	Victoriano Lopez	Id.	id.
Id.	Francisco Cuevas	Francisco Garcia	Id.	1847
Id.	José Quijano	Lorenza Gonzalez	Id.	id.
Reconocimiento.	Idem	Josefa Fernandez	Id.	id.
Obligacion.	Juan Bravo	Pedro Diaz	Id.	1848
Id.	José Gonzalez	José Gonzalez	Id.	id.
Id.	José María Quijano	Antonio Laguillo	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta	Pedro Gonzalez	Id.	1849
Id.	Dolores Gonzalez	Juan Garcia	Id.	id.
Id.	Bernardino Rebolledo	Basilio Fernandez	Id.	id.
Id.	Fernando Garcia	Josefa Bárcena	Id.	id.
Id.	María Fernandez	Manuel Garcia	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta	Antonio Garcia	Id.	id.
Hijuela.	Dionisia Albarado	Francisco Bárcena	Id.	1850
Obligacion.	Lorenzo Ceballos	Anselmo Gonzalez	Id.	id.
Hijuela.	Miguel Ceballos	Lorenza Gonzalez	Id.	id.
Id.	Joaquin Garcia	Bernardo Ceballos	Id.	1851
Cesion.	Francisca Gonzalez	Joaquin Garcia	Id.	id.
Embargo.	Joaquin Garcia	Pedro Gonzalez	Id.	1852
Hijuela.	José Lopez y hermanos	Hermanos de Vicente Garcia	Id.	id.
Reconocimiento.	Domingo Diaz Quijano	Rosa Lopez	Id.	id.
Id.	Santos Fernandez Cavada	Manuela Laguillo	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío	María Gomez	Id.	id.
Id.	Santos Fernandez Cavada	Nicolás Diaz	Id.	id.
Id.	Idem	Josefa Quevedo	Id.	id.
Id.	Idem	Josefa Diaz	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío	Micaela Alvarreal	Id.	id.
Id.	Idem	Francisco Garcia	Id.	id.
Embargo.	José Villanueva y hermanos	Ayuntamiento de San Felices	Id.	1853
Reconocimiento.	Francisco Gonzalez Cavada	Condesa de Isla	Id.	id.
Id.	Juan Brabo Cosío	Manuela Garcia	Id.	id.
Hijuela.	Rafael Diaz	Francisco Ruiz Quijano	Id.	id.
Id.	Domingo Diaz	José Diaz	Id.	id.
Obligacion.	Cárlos Garcia	Idem	Id.	id.
Embargo.	Manuel Diaz	Antonio Diaz	Id.	id.
		Francisco Diaz	Id.	id.

Inscripcion.	Nombre del adquirente.	Nombre del trasferente.	Defecto.	Año.
Reconocimiento.	Capellanía de Animas de San Felices.	Félix Fernandez.	Sin linderos.	1854
Obligacion.	Alfonso Acosta.	María Ceballos.	Id.	id.
Hijuela.	Nicolás Fernandez Cavada.	Nicolás Fernandez Cavada.	Id.	id.
Id.	Joaquin Fernandez Cavada.	Idem.	Id.	id.
Id.	Paula Fernandez Cavada.	Idem.	Id.	id.
Reconocimiento.	Ntra. Sra. de Consolacion.	Pedro Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	María Campuzano.	María Campuzano.	Id.	id.
Id.	Jacoba Campuzano.	Idem.	Id.	id.
Id.	Felipe Lopez Rivero.	Idem.	Id.	id.
Obligacion.	Alfonso Acosta.	Luisa Garcia.	Id.	id.
Id.	Manuel Gomez.	Crispin Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.	Luisa Garcia.	Id.	id.
Id.	Idem.	Idem.	Id.	id.
Cesion.	Miguel Garcia.	Francisco Palacios.	Id.	id.
Embargo.	Alfonso Acosta.	Francisco Garcia.	Id.	id.
Doie.	Francisca Ceballos.	Domingo Ceballos.	Id.	id.
Obligacion.	Juar Garcia.	Francisca Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Tomasa Gonzalez.	Pedro Campuzano.	Id.	1855
Obligacion.	Manuel Gonzalez.	Pedro Casanoya.	Id.	id.
Id.	Crispin Gonzalez.	Andrés Campo.	Id.	id.
Id.	José Quijano.	Crispin Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Agustin Velez.	Francisco Gonzalez.	Id.	id.
Id.	José Gonzalez.	Ramona Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Idem.	Antonio Laguillo.	Id.	id.
Id.	Alfonso Acosta.	Manuel Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Idem.	Idem.	Id.	id.
Id.	Manuel Lopez.	Manuel Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Manuela Gonzalez.	Pedro Gonzalez.	Id.	id.
Obligacion.	Joaquin Garcia.	Francisca Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Manuela Gonzalez.	Juan Gonzalez.	Id.	id.
Obligacion.	Manuel Diego.	Antonio Lopez.	Id.	1856
Id.	Alfonso Acosta.	Ramon Fernandez.	Id.	id.
Id.	Idem.	Facundo Gonzalez.	Id.	id.
Fianza.	Bernabé Fernandez.	Conde de las Bárcenas.	Id.	id.
Obligacion.	Juan Garcia.	José Fernandez.	Id.	1857
Id.	Manuel Gutierrez.	Teresa Gonzalez.	Id.	id.
Embargo.	José Gonzalez.	Ramona Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Pedro Sota.	Joaquina Rivero.	Id.	id.
Reconocimiento.	Juan Bravo.	Antonio Diaz.	Id.	id.
Hijuela.	María Velasco.	María Velasco.	Id.	1858
Id.	Juan Velasco.	Idem.	Id.	id.
Reconocimiento.	Manuel Quijano.	Lorenzo Ceballos.	Id.	id.
Hijuela.	Gregorio Gonzalez.	María Gonzalez.	Id.	id.
Embargo.	Dolores Rodriguez.	Bernabé Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Idem.	Francisco Gonzalez.	Id.	id.
Venta.	Teodoro Castañeda.	Pedro Linares.	Id.	1859
Id.	José Gutierrez.	Juez de Santander.	Id.	id.
Obligacion.	Manuel Salmones.	José Ceballos.	Id.	1860
Venta.	José Garcia.	José Gutierrez.	Id.	id.
Hijuela.	Francisco Laguillo.	Lorenzo Ceballos.	Id.	id.
Id.	María Laguillo.	Manuel Laguillo.	Id.	id.
Id.	Nicolás Laguillo.	Idem.	Id.	id.
Vínculo.	Francisco Pontanilla.	José Quijano.	Id.	id.
Venta.	Agustin Fernandez.	Juez de este partido.	Id.	id.
Hijuela.	Tomás Gonzalez.	José Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Manuel Gonzalez.	Idem.	Id.	id.
Id.	Josefa Gonzalez.	Francisco Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Vicente Laguillo.	Vicente Laguillo.	Id.	id.
Id.	Jacinto Diaz.	Idem.	Id.	1861
Id.	Emeterio Lopez.	Felipe Lopez.	Id.	1860
Id.	Rosa Lopez.	Idem.	Id.	1861
Id.	María Lopez.	Idem.	Id.	id.
Id.	Luisa Lopez.	Idem.	Id.	id.
Id.	Antonio Lopez.	Idem.	Id.	id.
Embargo.	Alfonso Acosta.	Pedro Laguillo.	Id.	id.
Obligacion.	Alejandro Garcia.	Manuel Gonzalez.	Id.	id.
Id.	Simon Mediavilla.	Pedro Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	Ramona Gonzalez.	Alberto Gonzalez.	Id.	id.
Id.	José Laguillo.	Nicolás Laguillo.	Id.	id.
Obligacion.	Alfonso Acosta.	Juan Bárcena.	Id.	id.
Reconocimiento.	Domingo Ceballos.	Francisco Garcia.	Id.	1862
Embargo.	Juan Garcia.	Anselmo Garcia.	Id.	id.
Hijuela.	José Campuzano.	Margarita Campuzano.	Id.	id.
Id.	Patricio Garcia.	Idem.	Id.	id.
Id.	José Garcia.	Idem.	Id.	id.
Id.	Manuel Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	Joaquin Garcia.	Idem.	Id.	id.
Venta.	Antonio Rodriguez.	José Gonzalez.	Id.	id.
Hijuela.	Joaquin Albarreal.	Joaquin Albarreal.	Id.	id.
Id.	Francisco Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	Joaquina Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	José Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Id.	Manuel Albarreal.	Idem.	Id.	id.
Venta.	José Diaz y Fuente.	Anselmo Diaz.	Id.	id.
Id.	Alejandro Menendez.	Josefa Fernandez.	Id.	id.
Embargo.	Francisco Bárcena.	Juez de primera instancia.	Id.	id.
Venta.	Antonio Gonzalez.	Carlota Diaz.	Id.	id.
Redencion.	Francisca Rodriguez.	Juan Brabo.	Id.	id.
Venta.	Joaquin Garcia.	Grégoria Gomez.	Id.	1845
Id.	José Quijano.	Juan Gomez.	Id.	id.
Id.	Fernando Garcia.	Francisco Diaz.	Id.	id.

(Se continuará.)